La correspondencia administrativa, anunios y reclamaciones, al Administrador, á las nismas señas.

Número suelto 5 céntimos

DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas. Fuera de idem, un trimestre. . 4.50 "

Amincios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Lunes 9 de Febrero de 1908

Año XIX.-Núm. 5590

Deberes de cortesía, que en esta ocasión cumplimos con sumo gusto, muévennos á contestar al artículo de Lecia, publicado en el Noticiero Salmantino del sábado.

Principia rechazando con indignación el supuesto de que el Gobierno piense designar un candidato oficial para la senaduría universitaria, y afirma que, si tal sucediese, no toleraría nuestra Escuela semejante imposición.

No sería El Adelanto quien censurase una manifestación de independencia como la que el articulista anuncia; pero mucho nos tememos que sí tal caso llegara, algunos de los claustrales políticos antes que otra cosa, hoy defensores de la candidatura del señor Gil Robles, no sólo recibirían con mansedumbre la bofetada de que habla Lecia, sino que presentarían la otra mejilla á trueque de pasar por disciplinados hombres de partido.

Antecedentes, y no pocos, hay que abonan esta creencia nuestra, revelando á la par que son un poco tardíos estos afanes de volver por los prestigios universitarios.

Prosigue luego expresando su confianza en que el Gobierno respetará la candidatura de don Enrique Gil Robles, que dice es la candidatura de la Univer-

Si el claustro universitario lo formasen los 22 profesores de Derecho y Filosofía y Letras que la proclamaron, tendría razón Lecia; pero ni aquellos señores tendrán de seguro tan absurda pretensión, ni está bien empequeñecer de esa manera á la que fué uno de los cuatro estudios generales del orbe.

Cuando aquella candidatura cuente con la adhesión de las Facultades de Medicina y Ciencias, con la de los catedráticos de Derecho y Filosofía y Letras que no tomaron parte en la antevotación, y con la de los claustrales que no pertenecen al personal docente, entonces, y sólo entonces, podrá llamársela con razón universitaria.

No precisa nuestro amable contradictor grandes esfuerzos para convencernos de que es el señor Gil Robles hombre digno, pundonoroso caballero y profesor eminente, pues de buen grado le hemos reconocido sin necesidad de

excitaciones ajenas.

Tampoco ponemos en duda que por sus merecimientos le quieran lo mismo Orti Lara y Barrio y Mier, que Azcárate y Giner; pero á este propósito se nos ocurre hacer esta pregunta: con ser don Gumersindo Azcárate y don Francisco Giner verdaderas glorias nacionales ¿votaría el señor Gil Robles á cualquiera de ellos, si fuese candidato á la senaduria universitaria? Pregunteselo Lecia, y verá cómo con noble franqueza contesta negativamente.

Por otra parte, aún está en la memoria de todos nosotros aquella elección en que el señor Gil y Robles y sus amigos negaron su voto al ilustrísimo

señor Obispo de la diócesis. Y conste que no traemos á cuento este recuerdo por el deseo de causar molestias, sino para probar que no debe sorprender á un carlista, así sea todo lo eminente que se quiera, que cuantos no lo son, imitándole en la consecuencia y armeza de convicciones, le nieguen su

Lo extraño, lo inexplicable es que, quien se dejaría hacer trizas antes que rotar á un liberal, así fuese el más sapio entre todos los sabios, haya liberales que estén dispuestos á votarle.

Hé aquí la explicación de nuestra actitud. Precisamente esas tradiciones, ese abolengo liberal y democrático que Lena invoca y reconoce en El Adelanlo, nos obligan á combatir la candidatura del señor Gil y Robles.

Cuando están sobre el tapete imporantísimas cuestiones relacionadas con mas. a enseñanza, y que no es indiferente resolverlas con el criterio tradicionalista o liberal; cuando es de necesidad hacer una nueva ley de instrucción pública, en cuyo espíritu procurarán influir as diferentes escuelas; resultaria vergonzoso que, no siendo la Universidad salmantina un organismo carlista, enviase al Senado como representante suyo al señor Gil Robles con sus apasio-

namientos é intransigencias políticas. Y ya que lo hemos dicho antes de ahora, bueno será recordar que no es hombre que se avenga con el modespapel de agente de negocios al ser vicio de la Universidad para defendera y procurarla ventajas.

El señor Gil Robles, en las Cortes, sería un luchador por el triunfo desus doctrinas, que no son las del claustro salmantino, á no ser que, como le ocurrió no ha mucho en el concejo, se retirase á su casa á las primeras de cambio, molestado porque no se rendian todas las inteligencias y todas las voluntades ante el avasallador empuje de su elocuencia.

No es poca mengua que Salamanca, donde no habrá una veintena de integristas, tenga un diputado adicto á Nocedal, para que ahora viésemos con calma que el claustro universitario, donde los carlistas acaso no lleguen á tres, envie al Senado un representante que llamase Rey y señor al hombre funesto desterrado en Venecia.

Y sí esto llegara á suceder, no será sin la protesta de El ADELANTO.

A ello le obligan sus antecedentes y su amor á Salamanca y á su veneranda Escuela.

¡Qué hermosa es la libertad! Mas el que quiera merecerla y gozarla tiene

que hacerse digno de ella. Quien no la conquista, siempre será

El mundo ejerce sugestiones poderosas sobre los espíritus pobres que los encadenan totalmente: las costumbres, la vanidad tonta ó insustancial, las creencias, y esas mil formas de amaneramientos é hipocresías cobardes.

El mundo es también el gran laboratorio donde se forjan los caracteres viriles, las almas elevadas, los temples acerados, los temperamentos, en fin, que han de mover estas masas encadenadas en fanatismo é ignorancias.

No queremos, hijo querido, encadenarte en el hogar, cual nuevo Prometeo. El humilde círculo de la casa forma el corazón, inicia la vida en todos sentidos, pero carece de esos excitantes mágicos que sacuden y remueven todas las actividades de la vida: el amor que esalta el corazón, los motivos que fustigan la inteligencia, las realidades que se imponen y conmueven al artista, las iniquidades sociales que excitan la generosidad,

La familia, en una vida de constantes sacrificios, ha procurado nutrir tu corazón y tu inteligencia, fortalecer tu voluntad y tu cuerpo.

Tú, sér dichoso, has gozado caricias mil, efusiones de amor y junto con ellas las ansias de una vida sencilla y laboriosa. En el regazo del hogar te has amamantado con ingenuidad y pureza.

El mundo te ofrecerá ahora amores pasionales, astucias y mentidos convencionalismos, goces puros y turbulentos, aspiraciones locas y grandiosas, todas las infinitas tendencias del humano vivir, confundidas entre sí, que te arrastraran ¡Quién sabe cómo!!....

Como decía el poeta. "Allá va la nave ¡Quién sabe do va! ¡Ay! ¡triste el que fía del viento y la mar!

Dispuesto queda el campo; la semilla se arrojará en él. ¿Cuál será el ambiente que la haga

En la casa te bastaba tu candidez é inocencia; en el mundo has de luchar para formarte, si quieres ser hombre, en esa disciplina interna fortalecedora entre las corrientes tumultuosas sociales y las de la casa donde todo es laboriosidad, sencillez, pureza y amor inagotable que se sostenía con halagos y ternu-

Tú eres joven, cándido, cual gozoso arroyuelo que desciende de la cumbre, donde la fuente le hizo brotar y se va á mezclar con corrientes de aguas que pueden corromper las suyas purísi-

El amor maternal, de compleja cultura científica y artística, ha creado la mentalidad para que la vida se abra en amplísimos horizontes de atracciones intensas que puedan contrarrestar la co

rrupción. Esto no basta.

Alternando con los juegos inocentes de la infancia, había venido desarrollándose la cultura del hijo, con esa placidez llena de candor.

El dibujo y la pintura tenían en esa sencilla edad, para él, una atracción tan suave y sostenida, que llenaba su imaginación con esa figuración simplicísima y casi mágica.

La música era la efusión de simples cadencias que brotaban inconscientes mezcladas con sus gritos, se sacudían briosas con sus alegrías, pero nada se agregaba á la expresión del pentágrama.

Las novelas, dramas, historias y narraciones tenían el encanto especial que se dimanaba del modo como se afectaba su corazón.

¡Qué encantada región es esta visión que nos introduce un poco en el mundo

de la inocencia! ¡Qué perspectivas más suaves, qué tonalidades de luz y color, qué amoro-

sos coloquios, qué ingenuidad! ¡Cuántas veces nuestra arbitrariedad y autoridad avasalla los momentos más

deleitosos de la vida! Falta al medio social aún mucho para guiar con cordura al niño en esa

misteriosa edad. Al cambiar, al introducirse en su vida ese factor tan grande, el mundo, todo

adquiere nueva orientación. El empuje fisiológico es tormentoso y repercute sobre todas sus facultades y

Los paisajes tendrán para él ya, á más de la emoción estética que antes le producían, el considerarlos nidos de amores; la pintura, ya no será la contemplación tranquila del modelo, sino la figuración bullente de anhelos, aspiraciones y luchas, algo que sea ansias de su misma vida, donde las huellas de sus deleites, amarguras, sueños y realidades se verán como brochazos ya esbozados en sus cuadros.

Antes la timidez hacía que los rasgos careciesen de atracción; ahora serán briosas, huellas de la personalidad

que se va destacando.

condiciones:

En los dramas y novelas que le interesan y conmueven su corazón, pronto se ve ya el crítico incipiente que siente á su modo, que juzga poco atrevido y y sincero al autor, pues, con su propia vida en acción, ve otras soluciones más reales, más humanas y de más intensa vida; porque la nobleza de la juventud trae otras idealizaciones que la más generosa educación le ha hecho perci-

Así se va determinando el empuje real y revolucionario en la vida social. Creando juventud con mayores amplitudes, con más sincero é ingenuo sentir, con más verdad en el pensar y el

Imaginación tranquila y sin simbolismos misteriosos, con clara percepción de la realidad, inteligencia equilibrada y sana, temperamento brioso: tales son los rasgos del pajarillo que principia á dar sus aleteos hacia esa vida amplísima, donde si no forma su voluntad, se perderá; más si se sostiene y fortalece su conciencia, tendremos un obrero más.

Vuela pajarillo y forma tu cardcter en el Mundo como el hogar ha formado

tu corazón. Realiza en él un Trabajo donde quede grabada toda tu personalidad. Ella no es tuya, es de la Vida Humana que reclama la de cada uno. El que no la deje bien grabada, mejor era no hubiese existido.

¡Qué hermosa es la libertad, si uno se hace digno de merecerla! Si, juventud, puesto que gozas de la Vida, canta y reir; mas sea tu goce tal-que no se transforme mañana en lágrimas y remordinientos!

Conservaos puros, para alcanzar la dicha del verdadero vivir.

¡Mañana!...., cuando nutrais la vida de un amoroso hogar, que no suspireis por energías que hayais derrochado!!....

Sí, conservaos puros en la juventud, para alcanzar el verdadero é intenso goce que sólo se lo reserva la naturaleza á los que han domado sus malas pasio-

No derrocheis vuestros amores, ofrecedlos castos, sencillos, pudorosos, que ellos serán el encanto de todas vuestras obras después.

Sed sinceros, sencillos, é ingénuos, pues sólo siéndolo adquirirán vuestras creaciones estas condiciones, ya sean ellas de orden científico, artístico ó mo-

Vuela, pajaritomío, vuela y busca el ambiente de la juventud, mas procura al regresar venir lleno de gozo y pureza.

Francisco Núñez Hernández. Valencia y Febrero 1903.

UNA EXCURSION

Por iniciativa del rector del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé, y por particular invitación de

éste, hicieron ayer una excursión científica á los Baños de Ledesma, bajo la dirección del ilustrado doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla, los señores que ya indicamos en nuestro número anterior y el señor García Ruiz.

Existe poca afición en España á excursiones de esta índole, y son de una importancia grande bajo su aspecto científico, y no poco atrayentes bajo el re-

creativo. En la de ayer hicieron con gran precisión y habilidad el análisis microscópico y término de las aguas los señores Pinilla y García Ruiz, y los estudiantes sacaron muy provechosas enseñanzas, pues el ilustrado profesor de Enfermedades de la Infancia es una autoridad muy respetable en estas materias, y sabe exponer con gran claridad los muchos conocimientos que en esta y en todas las ramas de la medicina posee.

Los excursionistas admiraron la bondad y valor terapéutico de las aguas de estos baños, las primeras entre las sulfhídricas que en España se han descu-

bierto.

Don Carlos Llaura ó les dió toda clase de facilidades para que examinasen detenidamente el establecimiento, y gracias á la amabilidad de este señor pudieron realizar los excursionistas el objeto que se proponían.

Damos la enhorabuena al señor Bartolomé por su feliz iniciativa, pues servirá, seguramente, para que la afición cunda, y se realicen en Salamanca viajes de esta índole que tanta importancia encierran.

TRIBUNALES

Sección segunda

Hoy ha comenzado á verse en esta sección y ante el Tribunal del Jurado la causa que en el Juzgado de Béjar se siguió contra Césareo Martín Hernández, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Tomás Garrido, la noche del 21 de Febrero del año último.

El fiscal (señor Barinaga), en sus conclusiones provisionales, refiere el hecho de la manera siguiente:

1.ª A cosa de las once y media á las doce de la noche del día 21 de Febrero del año último, para amanecer al 22 de dicho mes, transitaban por las calles del pueblo de Lagunilla el vecino Tomás Garrido en unión de otros tres amigos, y Cesáreo Martín en compañía de su primo Indalecio Sánchez, y al encontrarse cerca de la plaza de dicho pueblo el Cesareo y Tomás retirarse cada uno solo para su casa, como al parecer estaban enemistados y días antes habían disputado por consecuencia del juego, se desafiaron y acometieron, y el Cesáreo con un arma punzo-cortante, asestó un golpe al Tomás Garrido, causándole una herida en la región supra clavicular izquierda, que interesó el pulmón izquierdo, el pericardio, y seccionó la arteria aorta, de cuyas resultas falleció el Tomás á los pocos instantes.

Este hecho es constitutivo de un delito de homicidio, definido y penado en el artículo 419 del Código penal.

3.ª Es autor de dicho delito el procesado Cesáreo Martín Hernández. 4. No son de apreciar circunstancias modificativas de la penalidad.

Aprecia en 3.000 pesetas la indemnización de cuyo pago es responsable el procesado,

La defensa del procesado (señor Revillo) lo relata á su vez en la forma que á continuación se expresa:

1. Entre once y media y doce de la noche del día 21 de Febrero del año último, mi defendido Cesáreo Martín Hernández, se retiraba tranquilamente para su casa en el pueblo de Lagunilla. A la misma hora, y en la plaza de dicho pueblo, se encontraba Tomás Garrido en compañía de otros mozos y, al ver el Tomás á mi patrocinado, que, como decimos, se dirigía para su casa, echó á correr tras él diciéndole: "aguardate,, y entonces el Cesáreo se paró, siendo provocado por el Tomás, quien, con un cuchillo en la mano, le dijo: «te llamo para rompernos el alma»; entonces Cesáreo Martín Hernández, para evitar la agresión, le sujetó con su mano izquier da el brazo y con la derecha le quitó el cuchillo que empuñaba el interfecto. Este, ó sea Tomás Garrido, sacó inmediatamente otra herramienta con la que trató también de agredir al Cesáreo, el

cual, viendo amenazada su vida, procuró defenderse, teniendo necesidad de hacer uso del cuchillo que primeramente había arrebatado al Tomás y con él le dió un golp e, causándole una herida en la región su pra clavicular izquierda, que interesó el picardio y seccionó la arteria aorta, determinando la muerte á los pocos instantes. Es de tener en cuenta, para la mejor comprensión del suceso de autos, que el interfecto, Tomás Garrido, era un sujeto pendenciero que días antes al de su muerte, había desafíado sin motivo que lo justificase á nuestro defendido, el cual es un muchacho sin antecedentes penales y de buena conducta. Y tampoco debe perderse de vista que la muerte de Tomás Garrido ocurrió en lugar muy inmediato, mejor dicho, á la misma puerta de la casa de los padres de Cesáreo Martín Hernán. dez, á donde aquél se retiraba con ánimo de acostarse.

Igual que la del señor Fiscal. 3.ª Autor material del mismo Cesá-

reo Martín Hernández.

Concurren en su favor las siguientes circunstancias: 1.ª Cesáreo Martín Hernández, muchacho de buenos antecedentes, había sido provocado y desafiado sin motivo alguno que lo justificase por el interfecto Tomás Garrido días antes del suceso de autos. 2.ª al retirarse entre once y media y doce de la noche Cesáreo Martín Hernández para su casa con ánimo de acostarse, fué provocado por Tomás Garrido, quien corriendo hacia él le dijo: "aguardate, que nos vamos á romper el alma,. 3,ª Seguidamente á esta provocación, Tomás Garrido, empuñando un cuchillo de grandes dimensiones agredió con él á Cesáreo Martín Hernández, quien se vió obligado á sujetarlo y arrebatarle tal arma. 4,ª Sin interrupción alguna, el Tomás Garrido sacó otra herramienta con la que acometió decididamente á Cesáreo Martín Hernández, el cual obligado á la defensa, le dió con el cuchillo que antes le había arrebatado, un golpe, causándole la herida que le originó la muerte. 5. Cesáreo Martín Hernández no provocó en modo alguno el suceso de autos.

6.ª Cesáreo Martin Hernández no tenía otro medio de defensa en aquella ocasión que el cuchillo que antes había arrebatado á su agresor Tomás Garrido y con el cual le causó la muerte. Todas estas circunstancias determinan la de exención de responsabilidad señalada con el número 4.º del artículo 8.º del Código penal.

No ha lugar á indemnización civil. Ya daremos á nuestros lectores cuenta del resultado que ofrezca la prueba que se ha de practicar y que ha sido propuesta por las partes, asi como de la resolución que en definitiva se dicte.

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Unicamente labradores concurrieron al mercado de ayer, solicitando por su trigo el precio de 42 reales en panera. No aseguramos que este precio, que hoy consideramos excesivo, lo sea dentro de breve plazo.

Atendiendo á indicaciones que nos han hecho, volvemos á repetir, que los precios que en esta Revista señalamos, son, cuando se refieren á las operaciones efectuadas entre esta especulación en el mercado de Salamanca, puesto el trigo sobre vagón en esta estación, y en manera alguna han de referirse nuestros precios á los que puedan pagarse en otras estaciones.

Cuando digamos los precios á que Salamanca ofrece o cede a Barcelona, ha de entenderse también que la operación es sobre esta estación.

Creimos, que con la indicación que hicimos en una de nuestras primeras informaciones bastaría; pero según nos han dicho, algunos tenedores de trigos de pueblos de la provincia creen que los precios que señalamos se refieren al trigo puesto sobre la estación que tienen más próxima.

Esperamos que fijarán su atención en lo que decimos los interesados en el asunto de trigos, para evitarnos el trabajo de decir lo mismo todos los días.

GACETA DEL DIA 8

Ministerio de Gracia y Justicia:

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad del Notariado. - Orden resolutoria de un recurso gubernativo

Ministerio de la Guerra:

Real orden aprobatoria del adjunto cuadro de la distribución de caballos sementales del Estado durante la próxima época de cubrición.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía. - Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto nombrando Subgobernador primero del Banco de España á don Juan de Morales y Serrano.

Subsecretaría. - Escalafón de los Jejes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, del ramo de Administración. Banco de España. - Su situación en 7

Ministerio de la Gobernación:

del corriente.

Real decreto jubilando á don Francisco Rodríguez y González, Inspector general, Jese de la Sección de Telégrafos, en la Dirección general de Correos y Telégrafos. Subsecretaria. — Fijando las condiciones del Concurso para premiar la mejor memoria acerca del problema agrario en el

Mediodía de España. Dirección general de Sanidad. - Anunciando haber desaparecido en Portugal la epidemia de glosopeda.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el servicio y distribución de las aguas dei Canal de Isabel II.a

Otros de person .1, Real orden disponiendo que por conducto de los Gobernadores civiles se remitan á los Alcaldes los cuestionarios redactados la Sección de Industria y Comercio para formar la Estadística industrial de España.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. - Estado de los esectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte.

Dirección general de Obras públicas.— Autorización para construir un molino harinero en la desembocadura del río Centiño

(Lugo). Concesiones de aprovechamiento de aguas.

Sección de Industria y Comercio.—Interesando de los gobernadores la remisión de datos sobre fábricas de electricidad.

Teatro del Liceo

Con una entrada buena por la tarde y regular por la noche, se verificaron las funciones anunciadas para ayer.

En la primera conquistó muchos aplausos la señora Bárcenas, pues las tres obras de la tarde son las que mejor le hemos visto representar. La señorita Alfambra y señora Molina bien. Los senores Ruiz-París, Medel, Sánchez, Morcillo, Mariano y Bernáldez trabajaron con gran acierto.

El monólogo Tute, original del redactor del Heraldo de Madrid, señor Aspe, gustó mucho, pues retrata con gran habilidad al político actual, que con la misma premura se pone el gorro frigio que la boina de don Carlos. Esos camaleones abundan mucho en España, y forman esa pléyade de gentes que pululan por municipios y diputaciones y que los tenemos en la categoría de hombres vivos. El señor Sánchez dió gran relieve al personaje, y tanto él como el monólogo fueron aplaudidísimos.

Al terminarse la representación de

Con mucho gusto damos cuenta de tan éste, un actor anunció la substitución de merecida distinción. El Barquillero, que fi guraba en el programa, por El Grumete, y allí fué Troya. Notables efectos Los del gallinero hicieron bueno el nom-

bre con que se distingue á esta parte

del teatro. Voces, silbidos, patadas y

otros excesos, se escucharon durante al-

gunos minutos. El señor Ruiz-París par-

lamentó, desde el escenario, con algunos

protestantes, pero no hubo avenencia. Por

fin salió el señor Millán á explicar las

causas del cambio de las obras, y todo

se apaciguó. Hay que hacer constar que,

momentos antes, el director de orques-

ta, señor Lozano, manifestó al público

que al que no estuviera conforme se le

devolvería el importe de la localidad.

Cronica local y provincial

En el Casino del Pasaje

do por los notables artistas, don Mariano y

doña Asunción Miquel, que con el violonce-

llo y el piano interpretaron con gran maes-

tria escogidas piezas de su repertorio.

meras horas de la mañana.

tolado de Oración.

llavieja.

términos:

que la guarnezca.

da puedo adelantar.,

que la enseñanza le inspira.

113

Marzo al 15 de Abril.

monólogo.

Anoche se verifico el concierto anuncia-

La señorita Miquel dijo muy bien su

Asistió numeroso y escogido publico, y

Se ha dispuesto que la pensión de 625

al terminarse el concierto, se organizó un

baile de confianza, que duró hasta las pri-

pesetas anuales, que sué conce ida á doña

María Bartolomé Hortelano, viuda del ca-

pitán retirado don Felipe Rúa López, y que

en la actualidad se halla vacante, por de-

función de dicha pensionista, sea trasmi ida

á su hija y del causante, doña Adela Riva

López, debiendo serle abonado por la De-

acaba de establecer en esta ciudad el Apos-

Ha quedado bendecida la biblioteca que

Ayer mañana fué conducido por los guar-

Con motivo de celebrar mañana su fies-

Ha sido aprobado el cuadro de distribu-

En esta provincia se establecerán: en la

Todas ellas están abiertas desde el 1.º de

A la publicación de la Santa Bula, ayer

El diputado á Cortes por Béjar, señor

mañana en la Catedral, asistieron el señor

Obispo de la diócesis, y comisiones civiles

Oliva, ha recibido un telegrama del capi-

tán general de Cas: illa la Vieja, respecto á

la marcha de aquella villa de la fuerza que

la guarnece, concebido en los siguientes

"Esa localidad no quedará sin suerza

Sobre la mayor ó menor suerza de que

En la última visita de inspección girada

haya de componerse el destacamento, na-

á las clases de adultos de esta capita', evi-

dencióse el adelanto de los alumnos que á

las mismas concurren, y la Junta provin-

cial de primera enseñanza ha pasado un

oficio laudatorio al profesor don Serasin

Ferro, dándole las gracias por el interés

y de los cuerpos de la guarnición.

dias municipales á la prevención un indivi-

duo que, en completo estado de embriaguez,

ta onomástica el ilustrado catedrático de

esta Facultad de Medicina, don Guillermo

Hernández Sanz, sus alumnos le obsequia-

ción de los caballos sementales del Estado

que han de ir á las paradas provinciales

capital, Vitigudino, Alba de Tormes y Vi-

durante la próxima época de cubición.

rán esta noche con una serenata.

estaba escandalizando en la vía pública.

legación de Hacienda de esta provincia.

Esta noche no hay función.

El mareo de mar, ia dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadéz gástrica, se cu ran con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anoche sveron conducidos á la Inspección de vigilancia dos individuos que durante la representacion del Grumete en el teatro del Liceo se sueron á las masos.

Ha trasladado su residencia á Ledesma, donde ejercerá la profesión médica, nuestro particular amigo don Manuel Bartolomé, que hasta hace poco ha estado establecido en en Valdelosa.

Entre los estudiantes de Medicina agitase la idea de verificar una excursión científica á los Baños de Montemayor, el domingo próximo.

Como anunciamos, el baile que anoche tuvo lugar á beneficio del honrado trabajador Ramón Izquierdo, vióse sumamente concurrido, demostrando el público, con su asistencia, que nuuca estuvo rehacio para acudir á espectáculos que, cual el de anoche, son dedicados á enjugar lágrimas de desgraciados.

Pérdida

Desde la calle de la Rua à la estación del ferrocarril, extravióse ayer tarde un alfiler de señora, conteniendo una fotografía. Se ruega á la persona que la hubiera en-

contrado, la devuelva á la redacción de este per:ódico, donde se le gratificará. Se trata de un recuerdo de samília.

Se hallan vacantes, debiendo de ser provistas dentro del plazo de ocho días, cuatro plazas de guardias municipales suplentes.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes decumentadas en la secretaria del Ayuntamiento.

Ayer, á la una, se celebro en el Pasaje el banquete con que los profesores de la Facultad de Medicina obsequiaron á su compañero el doctor Cuesta, con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta capital.

A los postres, el decano, señor Segovia, saludo al señor Cuesta felicitándole en nombre de todos los prosesores, y éste pronun. ció un sentido discurso de gracias.

El acto tuvo transcendental importancia, no solo por las manisestaciones de afecto en honor del obsequiado, sino porque en él se reveló una vez más el perfecto compañerismo y la unanimidad de miras que reina en el claustro de la Facultad de Medi-

TELEGRAMAS

Resistencias

Madrid 9.-Los consejeros más influyentes del Banco de España se oponen á las combinaciones en virtud de las cuales el Crédito Lyonés ha de encargarse de los pagos de nuestra deuda en el extranjero.

Sin variación Madrid 9.—Las últimas noticias de Palma dicen que la madre del señor Maura continua en el mismo estado de gravedad.

Mitin republicano Madrid 9.—En Alcalá de Henares se ha celebrado un mitin republicano.

Los oradores Celaya, Moiron, Moriones, Catalina, Pallarés y Morayta pronunciaron vehementes discursos contra Canalejas y su política. Dijeron de éste que había sido republicano; pero que guarda un ten con ten con la monarquía, y no debe al trabajo su posición.

al que llamaron salvador de la patria.

Habla Salmerón

Madrid 9.—El señor Salmerón, que habló después, dijo que es preciso abo minar de un régimen que pone en peligro la patria, y nos crea situaciones vergonzosas como en Marruecos, donde nos vemos postergados á todas las naciones extranjeras.

Terminó diciendo que quiere una España dueña de sus destinos, y que espera que el ejército secundará á la na-

Muerto ilustre

Madrid 9. - A la una de esta madrugada ha fallecido el duque de Tetuán. Poco antes envió la Reina uno de sus

ayudantes á preguntar por el enfermo. Este estuvo hablando con el enviado al que dijo: «Ahora va de veras. Me muero. Antes procuraré avisar al Rey».

El entierro Madrid 9.—El cadáver del duque ha sido amortajado con el uniforme de comandante de caballería.

Mañana se celebrará el entierro, que promete ser una solemnidad.

Los anarquistas

Madrid 9.—De Gijón telegrafían que ayer tuvo lugar en aquella ciudad un mitin anarquista, en el que los oradores acordaron manifestar de modo ostensible su solidaridad con los huelguistas de Cataluña.

Se dirigieron rudos ataques á los dueños de fábricas, acusándolos de explotar á los obreros.

Los tratados

Madrid 9.—En el primer Consejo de Ministros que se celebre, se cambiarán impresiones acerca de la conveniencia de firmar tratados de comercio entre España y las repúblicas americanas.

Sorteo suspendido Madrid 9.—De Málaga telegrafían que se ha suspendido el sorteo de los quintos, porque al ir á efectuarlo, descubriéronse graves chanchullos.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para conocer del asunto, que ha causado gran irritación en aquella ciudad.

A muerte

Madrid 9. — Telegramas de Berlín participan que el gobernador general de las posesiones alemanas en Africa, ha condenado á muerte á algunos capitanes que se dedicaban al tráfico de esclavos, de acuerdo con los tratantes indígenas.

Terremotos

Madrid 9. - En Brest y otros puntos de Francia é Inglaterra se han sentido terremotos que, afortunadamente, han causado pocos daños.

Guerra civil

Madrid 9.—Despachos de New-York dicen que en Honduras se combaten con encarnizamiento los bandos políticos en que está dividida la República. Ha estallado la guerra civil.

La huelga general

Madrid 9. - De Barcelona telegrafían que en una reunión general celebrada ayer por los representantes de las sociedades obreras, acordóse plantear hoy la huelga general, para apoyar á los huelguistas de Reus.

Al acuerdo se opusieron los representantes de diez y seis sociedades.

Precauciones

Madrid 9.—Las autoridades toman grandes precauciones para que hoy no se turbe el orden.

Los tranvías circularán, pues las compañías tienen ya contratados esqui-Ensalzaron la jefatura de Salmerón, rols, que irán protegidos por la guardia civil.

De Reus

Madrid 9.—La huelga de Reus continua en igual estado.

Los huelguistas reciben grandes recursos de las sociedades obreras de España y del extranjero que simpatizan con el movimiento, y esto hace que su situación no sea desesperada, y que no acepten, para volver al trabajo, sino las bases que ellos han propuesto.

Una petición

Madrid 9.—El alcalde de Reus ha pedido que, para que el orden no se turbe, se aplace por ahora el cobro de la contribución.

Las autoridades redoblan las precauciones.

Leña al fuego

Madrid 9.—Se ha dispuesto que en Reus trabajen obreros militares en las panaderías y otros establecimientos.

Esto ha exasperado á los huelguis-

Un miting

Madrid 9.—Según noticias de Reus, ayer se celebró un miting al aire libre, en el que los obreros acordaron no variar de conducta y continuar la huelga hasta que triunfen sus pretensiones.

Situación grave

Madrid 9.—Las últimas noticias de Reus dicen que la situación es graví-

Los obreros que formaban la junta de la huelga han huído, y esto se cree que obedezca á que el paro va á entrar en una fase de desórdenes.

Puja de ofertas

Madrid 9.—De Tanger telegrafían que las kábilas adictas al Roghí ofrecen á los Rhiatas más dinero porque lo pongan en libertad, que el Sultán porque se logentreguen.

Se cree que el Roghí será puesto en libertad, encendiéndose de nuevo la guerra civil.

A buscar refuerzos Mrdrid 9.—De Melilla dicen que es esperado en aquel puerto un cuñado de Muley Arafa, que va al Riff á buscar con-

tingentes para el Sultán. Auxilios negados

Madrid 9.—Muley Arafa ha reunido á los jefes de las kábilas mas influyentes del Riff para pedirles refuerzos para atacar á Tazza.

Se cree que se los negarán

Más rebeldes Madrid 9.—De Orán telegrafían que las kábilas de la frontera argelina se han declarado en abierta rebelión con-

tra el Sultán. Este ha enviado fuerzas para reducirlos á la obediencia.

RIVERA.

N-E.

OBSER VACIONES METEOROLOGICAS Observaciones de la mañana del día 5.

704 92 mm. Altura barométrica.... Temperatura máxima al sol (de ayer).. Temperatura mínima. . . Id. del aire á la hora de la observación...

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FOLLETIN DE EL ADELANTO

- -Sólo que eso no prueba absolutamente nada.
- —¿Lo creéis?
- ¡Oh! estoy seguro de ello. -Noe volvió á entrar en este momento en el cuarto.
- Margarita; pero también á un hombre de mala catadura..... —¿A Renato? Y teníais mucha razón, Enrique. no me esperaba yo

-¡Ah diablo! exclamó, he visto á la linda princesa

- encontrarlo todavía en el Louvre. -¡Pues está! dijo el señor Pibrac, y lo que á mí me embaraza ahora es mas bien vuestra presencia aquí que
- la suya. -- No digáis eso!
- -Monseñor, prosiguió el capitán, el que tiene á Renato por enemigo debe temerlo todo de él. Si Renato os encuentra, os hará prender en seguida, y entonces tendréis que descubrir vuestro nombre para salvar vuestra cabeza.
- -¡Diantre! pues no había pensado yo en eso.
- -Y cuando sepa que ha tenido que habérselas con el rey de Navarra, en vez de disminuir, aumentará su odio.
- -¿Y por qué?
- -Porque sois hugonote y la reina Catalina aborrece de muerte á los hugonotes. Ahora bien, sabed que Renato y la reina no hacen más que uno: por agradar á la reina, Renato pegaría fuego al palacio de los papas, y por dar gusto á Renato, la reina quemaría el Louvre.
- -Dispensadme, caballero, interrumpió Noe; pero como soy un pobre aldeano, no comprendo bien las sú-

LA HERMOSA PLATERA 112

- -Hemos tenido un lance con Renato el Florentino, dijo.
- Fué tal el sobresalto que estas palabras causaron en el señor de Pibrac, que dejó caer las tenazas con que estaba atizando la lumbre.
 - Enrique continuó con la mayor calma:
- -Noe y yo somos dos caballeros de quienes acaba de hablar Renato y que, según la reina Catalina, deben ser anorcados.
- La emoción del digno capitán de guardias fué tan sincera, que hasta olvidó levantar del suelo las tenazas.
 - —¡Cómo! monseñor, exclamó; ¡sois vosotros!... -Nosotros mismos.
- -¡Qué disparate! repuso el príncipe riéndose. -Monseñor, dijo gravemente el señor de Pibrac, permitidme que os diga francamente mi opinión: mucho más os valiera tener por enemigos al Elector palatino, al

-¡Ah! ¡cielos! ¡no hay remedio! ¡estáis perdidos!...

- emperador de Alemania, al rey de Inglaterra y al rey de España juntos, que á Renato el Florentino. Pronunció el señor de Pibrac estas palabras con un acento tan convencido, que no dejaron de causar honda impresión en el mismo príncipe.
- -¡Bah! repuso! no obstante, la reina Catalina no tiene poder para hacer ahorcar á un príncipe de Navarra. —Es verdad...
- -Y aunque lo tuviera, quizás se mirara en ello antes de colgar de una horca al futuro esposo de su hija. -Todo lo que acabáis de decir, monseñor, está lleno
- de sensatez.... -No es cierto?

FOLLETIN DE EL ADELAETO

109

-Concluid vuestra frase, hija mía, dijo la reina. -Hasta entonces, continuó Margarita, os agradecería mucho que no me volvieséis hablar de la reina de Na-

Dirección del viento.

varra ni de su hijo, vestido con coleto de burel... Enrique se iba impacientando de verse tan desdeñado. -Ya me vestiré de seda y terciopelo, linda mía, dí-

jose entre sí, y... veremos... Sin duda Margarita iba á continuar glosando sobre el príncipe de Navarra, á quien suponía á cientos de leguas de distancia, cuando se abrió de nuevo la puerta. Entró un paje, al que enseguida conoció Enrique; era el lindo

Raul que le había acompañado una hora antes. -¿Qué quieres, querido? preguntó la reina. -Señora, respondió Raul, el señor Renato el Floren.

tino desea ser recibido por Vuestra Majestad. - Renato! exclamó la reina, cuyo semblante som-

brío se serenó súbitamente.

- —Sí, señora.
- -¿Con que ha llegado?
- -Acaba de llegar.
- -: Hazle entrar, Raul, hazle entrar! El paje abrió la lámpara, y Renato el Florentino entró.

Estaba cubierto de polvo, con su gorguera toda ajada, su jubón sucio, sus botas embarradas y la pluma de su fieltro torcida. Tenía la mustia cara y el aire propio del hombre que

acaba de ser vapuleado. -¡Dios mio! exclamó la reina Catalina, ¡qué trazas son esas, Renato, ¿de dónde sales así?

-Salgo de una prisión, señora.

(c) Universidad de Salamanca

tiles consecuencias que deducís,

Desde Ciudad-Rodrigo

Se ha dado principio á la construcción de urinarios y retretes, que el Ayuntamiento trata de instalar en varios puntos de la población, cuya mejora, será el principio de la série que trata de llevar á cabo nuestra primera autoridad local.

En breve se colocará el alumbrado supletorio, que unido al eléctrico, ha de funcionar en esta ciudad durante los días de Carnaval, para que la población no quede en tinieblas, en el caso de una interrupción imprevista en el que actualmente existe.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama por algunos días, nuestro querido amigo el diputado provincial don Víctor Díez Taravilla,

También se ha mejorado notablemente del ataque que sufrió, nuestro amigo el Oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Angel Dorado.

Han llegado á esta ciudad los señores Palacios y Díaz Agero.

La comisión de festejos de este ilustre Ayuntamiento ha ultimado el contrato de las tres corridas de novillos que se han de verificar durante el próximo Carnaval; la 1.ª, la dará don José Jorge García, de la Horquera; la 2.ª, don Juan Sánchez Villalón, de Castraz, y la 3. y última, nuestro convecino don Juan Aparicio.

De todas esperamos un excelente resultado.

El baile de máscaras celebrado el dia de las Candelas en el Centro de Recreo, estuvo bastante animado, y los jóvenes todos se divertieron de lo lindo.

Se ha verificado el mercado de primero de mes, que más bien que mercado, parecía una verdadera feria por el mucho ganado de todas clases que acudió al Campo de Toledo.

Ha habido bastantes transacciones del vacuno, debido sin duda, á la cosecha que se prepara.

El de cerda para vida, ha tenido menos precio que el martes anterior y se ha conocido en la venta; gordo hemos visto muy poco, y sus precios en alza.

La venta de granos muy en calma, vendiéndose las pequeñas partidas á los mismos precios que tuvieron en el último mercado.

El Corresponsal.

GACETA DEL DÍA 7

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto disponiendo que durante la ausencia de esta Corte de don Antonio Maura y Montaner, ministro de la Gobernación, se encargue del despacho de dicho Ministerio don Francisco Silvela.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Real orden concediendo un premio de 5.000 pesetas al autor ó autores de una Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas paraj a monizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto reorganizando el Cuerpo de Escribanos.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado. - Lista de Aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

Ministerio de Marina:

Intendencia general.-Relación de pensiones concedidas por este Ministerio. Ministerio de Hacienda:

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personas de jeses y oficiales dependientes de este Ministerio, hecho durante el

mes de Enero último. Subsecretari .- Escalafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesan-

tes, del ramo de Administración. Dirección general de la Deuda pública. —Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de la Deuda pública. -Llamamientos de pagos y entrega de valores que se expresan.

Dirección general de Aduanas. - Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados por las Advanas durante el mes de Diciembre último.

Ministerio de la Gobernación: Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para adquisición de 10 000 postes de pino.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real decreto modificando lo dispuesto por los de 21 y 30 de Septiembre y 17 de Octubre 1902, reserentes á estudios de la Facultad de Medicina.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Reales decretos de personal. Otro aprobatorio de un proyecto reformado de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Loja al puerto del Mar.

Real orden concediendo autorización para sanear una marisma en la proximidad del rio Raices, que desemboca en la ría de de Avilés.

Consejo de Estado: Tribunal de lo contencioso administrativo.-Pliegos 52, 53, 54 y 55 de las senten cias de este Tribunal, correspondientes al

tomo XIV.

ASATIEMPOS

Solución à la charada de ayer: UNAMUNO

CHARADA

(Remitida por un primo de Muley Arafa) Aun cuando eres, cuatro-cinco,

de tres-quinta marroqui, yo te juro, dijo, airado, a su contrincante, Ali, que si tú en cualquiera todo dos-prima, acabas alli, pagando dos-tres la afrenta que yo en mi honor recibí.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 9

Han remitido solución exacta á la charada AMILCAR:

El de los nenes. - Charadista y solucionista J. C.—Pobrecito a a a.—Pá mi que

nieva.-Las mirobrigenses de los Villares. - Una armuñesa de la Armuña. - Las inseparables A. T. E.-Cutili.-Sobre todo el sobretodo, Guijuelo.-El generai No importa.-Chanito y Regaterin.-Ciervo, Diablo y Renegao.—A Joaquín su amigo Sánchez. -Manolito zy la extremeña?-Cabrero bebe leche.—Paca y Angelita.—Bavelio reirse de niñas. - Conra ama á Ros. - G bán sombrero bonita simpática, Siul. - A. ¿qué tal? -Paco espero Liceo.-Miguelito el tocinero.-Cangrejo A. C.-Salió por arte del Birlibirloque.-Lange y Mingodorebogor. -Paco admirador Bomba. - Caramba, tío Piporro.-El mingo.-A. chiflado por costurera. - Un niño de 13 años. - F. ¿te gusta la zarzuela?—Eloisa, San Cristóbal, preciosa muchacha.-Paco vender caretas.-Nidap Omlesna.—Tio enamorado sobrina.—J. M. tertulia mostrador. - Se afeita en seco. - Se admite contrata mostrador. - E. M. San Pablo, simpática. - El número 332. - Pepín, Manolo, Juan, Antonio, Desiderio.-J. de los sombreros ¿qué?—Frio el de antaño.— Disfraces bonitos. - Unico coleóptero non plus-ultra.-El soorino de su tío.-Labajo, Labajo. - Qué graciosa es la S. - Tresillistas Suizo chambones. - Manolo (el andaluz) y M. C. - Jogangi. - Flavia H. - Leopoldin el charadista. - Tonito gustarle Aldeatejada.—Un Bebé.—Romero loco por Lola.— Juan y M. se quieren.—Julia y Guadalupe. -Chupatintas el valiente.-R. ¿tienes tres novias? Tenorio. - Para funciones Liceo llevar careta.-A., que te la pegan.-El castañero en automóvil, M.-A. enamorado de señoritas. - El deuteronomio. - Simpáticas toreras tiene sacristán Paco.-A. L. M. F. P.-El Cabo Elena.-Vuelve á las charadas Isrolo.-A nosotras el confetti.-Por fin dimos con una. - Pepino y Tonino. - Pérez Mozo. - M. T. RIO K. D. T. - Encargado vagón almortas para cebarnos.—La Tonuela y su gatita .--- Almortas para charadistas... Un Mirobrigense. - Alfredin que pillin.—Los inseparables C. y G.—Le cavalier .- Rigoletto al trote.- Chaqueta nueva, pantalón nuevo... [gomoso!—Menflis, no exageres...-Amigo de Vititor y primo de Luis.—Un comerciante... por Julia.— El exnovio de doña Inés. -Pedido mucha almorta y bellotas.-Pepe Linaza.-¡Viva España! J M. C.—Panaderita, cucurbitáceas, Fovilita. - Envidia, avaricia y soberbia dominan. - En la todo caerás. - Prior te acuerdas Clerecia?—Ciriaco Dusmonie ¿por qué enmudeces?-- El herbolario muerto por Romualda.—El pobrecito Valeria.

ESTAFETA

CARTA RECIBIDA

SIGA LA JUMRGA

Para el Sr. D. J. M. de O. en la redacción de EL ADELANTO.

Mi querido D. José: Está usté haciendo sudar el quilo á más de cuatro inocentes, y cosas por ese estilo tienen sus inconvenientes.

Pobres gentes las que con sé inquebrantable demostramos la flaqueza de este mundo miserable rompiéndonos la cabeza! ¡Qué torpeza

presumir, que haciendo combinaciones más ó menos ingeniosas lograremos conseguir ciertas cosas que no hay para qué decir! ¡Cómo sube la marea cada día que transcurre y aumenta la patulea

que discurre pensando en que tercia-prima no es igual que cuarta-dos,

cómo anima esos comercios de Dios! ¡Como cunde El Adelanto

por tertulias y reuniones y qué encanto el ver que en cada momento aumentan las soluciones! Si valen más sus cupones que los del cuatro por ciento!

Pero siento tener que decir á usté que soy un solucionista ya fané y que las pierdo de vista con mucha facilité.

¿Que por qué? Porque, 1ay, D. José Marial, yo buenamente querría descifrar eso que usté nos envia

para hacernos de rabiar; pero, amigo, me coloca usté en un tris y muy de veras le digo que no es un grano de onis pasarse la tarde dando grave tormento á la mente,

renegando de todo bicho viviente, y acostarse con el todo, levantarse con dos-cuatro y soñar conque no hay modo de ir de gratis al teatro. .

Por todas estas razones convincentes, yo dejo las soluciones para gentes como el de Ciudad-Rodrigo que se las quiere comer. Caramba con el amigo qué sesos debe tener! Pero a ver quién consigue lo que éste,

porque lo que es yo... no puedo. ¡Que las saque el Arcipreste de Toledo!

Nota bene: cuando escribo oigo á la puerta llamar y EL Adelanto recibo... Sugestivo que me vá usté á provocar!

Un CHARRO VIEJO.

CONTESTACIÓN

Muy señor mío y amigo y estimadísimo Charro: He recibido la carta que me mandó V. el sábado, y ante todo he de decirle que si ya no he contestado, ha sido porque la epístola anduvo de mano en mano; pues, aunque es para mí solo, he querido dar traslado de ella à D. Luis Caballero y al simpático Mariano y al amigo Manuel Rubio; porque éstos, y aun otros varios, que, por ser breve, no cito, andan conmigo en el ajo.

Todos, y yo mayormente, hemos visto con agrado que es V. de circunstancias fino, cortés, culto y claro, de donaire, de talento, y de ingenio extraordinarios

Por eso, amigo del alma, no podemos explicarnos el profundo desaliento que de V. se ha apoderado. Si es por aquellas charadas de Calleja y Adelanto por lo que V. se retira, continue descifrando, que desde ahora prometemos en adelante enmendarnos.

Hay que tener más constancia. Mire V: hace seis años me dejó á mí una charada uno que se sué á Betanzos, y en ella todos los días un par de horitas trabajo,

111

y a estas fechas, descifrarla, todavia no he logrado; pero no me desanimo y seguiré trabajando sin declararme vencido, aunque tarde otros seis años en acertar la charada

que me dejó el de Betanzos. Conque no se desanime, continue V. gozando en descifrar las charadas que publica EL ADELANTO; que aunque sude V. al principio, cuando V. la haya acertado sentirá un gozo inefable, puro, legítimo, santo, como el que al gritar [Eureka] sintió Arquímedes el sabio; como el que sintió Colón entre brumas divisando las playas de Guanahani que sus asanes colmaron.

Créame usted, caro amigo, mientras ande usted buscando lo que será la dos-prima, lo que será tercia-cuatro, no se acuerda usted de penas ni piensa usted en nada malo.

Cuando yo hago una charada; cuando sudo combinando las sílabas de la todo, estoy tan enmimismado, que si alguno viene á hablarme no le hago maldito el caso; así me hable de política, que me tiene sin cuidado, de ciencias, de arte, o de letras, que me gustan, más no tanto como una buena charada de esas de corte endiablado, de esas que vienen armadas de pitones acerados como los cuernos de un missoa; de esas que nadie ha acertado en seis días con seis noches desde un domingo hasta un sábado; de esas que levantan roncha y revientan al más guapo.

Y ahora en tiempo de elecciones no pienso en los candidatos que quieren ser senadores por la provincia ó el claustro, ni en si ha de ser éste u otro el que salga diputado.

En mi casa, ya lo saben, cuando me ven enfadado no tienen más que decirme: "Hombre, dedicate un rato á hacer una charadita de esas que nos gustan tanto, y tu famoso renombre de charadista han labrado, (Le advierto à V. que mi abuela se murió hace muchos años) y al momento se disipan como el humo mis enfados.

La cuestión es divertirse, la cosa es pasar el rato honrada y honestamente sin causar á nadie daño. Y con esto ya termino,

pues me voy haciendo largo, ofreciéndome á sus órdenes y enviándole un abrazo.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Defunciones

Juan Vázquez Mezquita, Vidala Sánchez y Juan García. Nacimientos

Jesús Soto Campo y Delfina García y Garcia.

Arriendo

Se hace del piso entresuelo de la casa número 3 en la calle del Doctor Piñuela. Informarán, Plaza Mayor, número 1.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

110

LA HERMOSA PLATERA

-Sí, señora, por más difícil que parezca creer que en Francia, á cuarenta leguas de Paris, un hombre á quien Vuestra Majestad honra con su protección, caiga en las garras de dos hidalgüelos provincianos, y sea pisoteado, atado de piés y manos y encerrado en una cueva donde ha estado expuesto á morir de hambre y sed.

---Nó, señora, no deliro. - Pero sabían tu nombre esos dos caballeros?

- Y no se han arrojado á tus piés?

—Lo que han hecho ha sido molerme á palos.

-Pues bien, dijo, si es así, Renato, puedes estar tranquilo; ¡ya quedarás bien vengado!

-; Y esos caballeros serán ahorcados! añadió Catalina!

fueran ahorcados, se hallaban en aquel momento el uno junto á él y el otro en su cuarto.

Sin embargo, aquella amenaza de la vengativa soberana le hizo sentir un malestar idéntico al que experimen-

—¡De una prisión, tú!

-Tú estás delirando, Renato.

—Se lo he dicho, y hasta les he amenazado con el

enojo de Vuestra Majestad.

Brillaron con siniestro fulgor los ojos de Catalina.

-¡Eh! dijo el príncipe de Navarra en su escondite.

El príncipe era muy valiente, y, sin embargo, sintió un ligero escalofrío y sus cabellos se erizaron... Muy ajeno estaba el señor de Pibrac de sospechar que los dos caballeros que la reina Catalina quería que

tara Enrique de Navarra.

-Venid, monseñor, le dijo, en mi cuarto podremos hablar más despacio.

FOLLETIN DE EL ADELANTO

La princesa Margarita había mudado de sitio y el príncipe no la veía ya; quizás fué esta la causa porque se dejó

conducir sin oponer la mejor objeción. Salieron, pues, del pasadizo secreto y volvieron á entrar en el cuarto de Pibrac, donde los esperaba Noe, sentado delante de la chimenea, con los piés sobre los morrillos y un libro en la mano.

Al verlos, se levantó presuroso y preguntó: --- No podría yo también ver á la princesa Margarita?

-No hay inconveniente en ello, respondió Pibrac. Y señalándole el pasadizo, añadió:

-Andad de puntillas; un rayo de luz os guiará hasta el mismo agujero. Solo sí os encargo sumo cuidado... porque al menor ruido llamaríais la atención.

Enrique, riéndose, dijo á su vez: -Vas á ver también un personaje que, según creo, no esperabas encontrar hoy en el Louvre.

Noe se mostró sorprendido y Pibrac fijó la vista en el príncipe como preguntándole lo que significaban aquellas palabras.

-Interin mira Noe á la que me destinan para mujer, prosiguió el príncipe, os contaré yo una aventura que nos ha sucedido...

—¿Cuándo?

—Hace tres días. —¿Dónde?

—Entre Blois y Orleans. Noe se metió en el pasadizo y desapareció enseguida. Entonces sué à sentarse Enrique en el sillón que había dejado vacío su amigo y miró á el señor Pibrac riéndose.

114

LA HERMOSA PLATERA

El señor de Pibrac dejó brillar en sus labios una sonrisa enigmática.

Decís que la reina aborrece á los hugonotes.

—Los execra.

-¡Y sin embargo, quiere casar su hija con nuestro principe que lo es!

-Caballero, respondió el señor de Pibrac, permitidme aquí un paréntesis. —Con mucho gusto.

-La reina Juana de Abret, reina de Navarra, ha negociado el casamiento del príncipe su hijo con la princesa Margarita de Francia, y la reina Catalina ha pensado, en su política tortuosa, que este enlace podría contribuir a l éxito feliz de sus planes tenebrosos.

-;Y bien! ¿Y después?

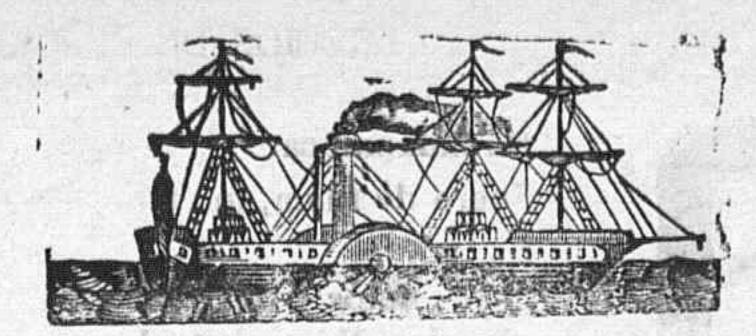
-La reina Juana de Abret se ha acordado de mí y ha tenido razón; me recomendó el príncipe encargándome le sirva de guía en la corte de Francia. La reina de Navarra es la soberana de mi país, y como yo soy bearnés de corazón, haré lo que la reina mande. Pero...

Al oir este pere, Enrique levantó la cabeza. -Pero, concluyó el señor de Pibrac, la reina no me ha hecho el honor de pedirme mi parecer acerca de este casamiento.

-¡Y bien! dijo el príncipe, que había estado escuchando atentamente, ¿y si os lo preguntara yo?

-Respondería á Vuestra Alteza francamente. -Hablad, pues, en ese supuesto.

-- Monseñor, dijo el señor de Pibrac, un príncipe de vuestra sangre debe tomar calzado ajustado á la medida de su pié. Os suplico me perdonéis la comparación.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS EXCELENTE TRATO

AGENTES.-EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BILBAO, BAILEN, 3, bajo

LAFATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios,

Explosiones del Gas, del Rayo y de los Aparatos de Vapor FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales brdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

ESTABLECIDA EN PARIS, CALLE MÉNARS, NÚM. 4

En Barcelona: plaza de Cataluña, núm. 12

59 ANOS

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA

Reservas			Pesetas *	6.000,000 40.000,000 5 3.000,0 00
		Total	Pesetas	69.000,000
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901 Siniestros satisfechos hasta igual feche			Pesetas	57,346.500,000 99.500,000

Cotización oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Paris

Desembolso en efectivo, 400 pesetas. Capital de cada acción, 1,000 pesetas. Cambio corriente, 5,000

De las compañías de seguros que operan en España, es de las pocas entidades que se hayan comprometido terminantemente por clausula inserta en sus contratos, a admitir, en caso de discordia, la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la pólisa, dando así á sus asegurados la prueba más tangible de su afán en busca de lo justo y equitativo.

Subdirector en Salamanca Juan Camprobi. - Ronda de Sancti-Spiritus, 6, frente à

la puerta de Toro.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para suera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. # -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634 -1634

Relejeria y Optica ADOLFO WINZER 12, Rua, 12

LAMPARAS

ELECTRICAS

á 90 céntimos



FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ 28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE:

Se afinan pianos y se reconstruye toda más tratamientos de la boca. clase de instrumentos de cuerda.

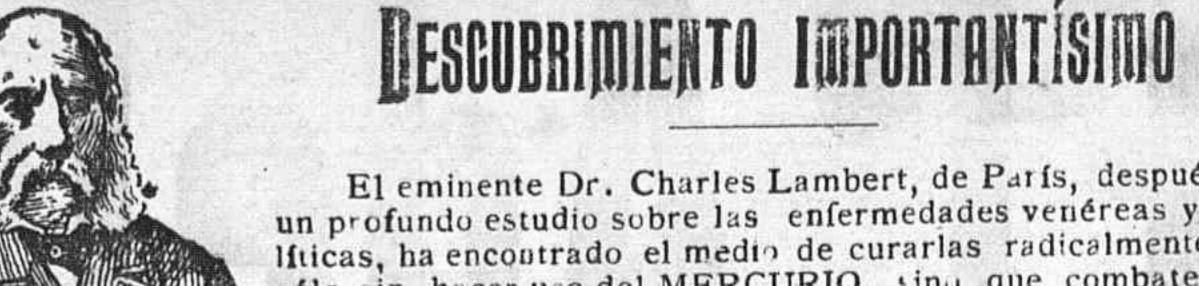
LA CATALANA

SOCIEDAD ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.-Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.-Gaantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las ensermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las ensermedades contrasdas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Pilderas Charles Lambert, que curan las purgacio-INVENTOR. -- PARIS nes, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota Calle Aragón, nùm. 402

La Inyección Carles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproduc ción de tan terrible ensermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los esectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consultese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

100

A. Charles Lamb r

BARCELONA

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882 SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias POLIZAS INDISPUTABLES

PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

LA GRESHAN tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julian de la Rua; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS Informes y prospectos, gratis, en la Agen-

ciade la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras espesciales, militares y civiles (ingenieros, sobreestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores. - Rápida preparación par las Escuelas de ingenieros ludustriales.

Se admiten internos, medio pensionistar y

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctriuos (antes Prado), numero 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sebrifugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Riesco 1 (antes Herreros) Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y de-

OIONUNA

La antigua y acreditada tintorería de Gaspar Santiago se ha trasladado á la casa número 8 de la misma calle Doctor Riesco próximo á la Plaz Mayor. 8-3

Venta de casas

Se hace de las situadas en la calle de la Cárcel Nueva número 59, y Ronda de Sancti-Spiritus número 28.

Para tratai en la plazuela de San Juian numero 20. 15-15

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo de la Glorieta en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral coa pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajares y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Berme, eros, nú-30-23 mero 44.

POSADA DE LAS DOS PUERTAS Calle del Consuelo, esquina à la de Varillas

Al adquirirla los nuevos dueños Francisco Martín y Julian Martín, han introducido importantes mejoras en beneficio del público, que de seguro sabrá agradecerlas correspondiendo à los sacrificios que para mejor servirla se impon n los propietarios. 15-6

CLASE DE CALIGRAFÍA

Especialidad en letra inglesa

Este método de caligrafía inglesa, conocido por vez primera en Salamanca, es el único que, supeditado á pauta, en colección de 24 muestras, hace adquirir, en sólo dos ó tres meses de aprendizaje, un hermoso y elegante carácter de letra de absoluta necesidad en toda clase de redacciones comerciales.

Dos clases diarias nocturnas: una de 6 á 7, y otra, de 8 á 9. También se da clase á domicilio. El prosesor, director del Colegio de San Román, don Angel Grande.

BRETON, 6

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban propietario, capitalista y rentista. 300.000 pesetas de garantia en fincas 19 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN

DE LAS SUERTES DE SOLDADO La Casa que más redenciones y susbstituciones ha hecho en toda España y la que más garantias posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clese de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verifi arse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.8, 3.8, 4. 5 a y 6. a, o sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1903, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Se-Dirección telegráfica y telefónica .--

CASTANERA-ZARAGOZA. Depósitos y cuentas corrientes en los

Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14, principal Pamplona. Calle de San Pablo, núm. 57, principal

Zaragoza. Representante en Salamanca, Arturo

Castaño Pérez, 34, Libreros, 34. 27 - 25

SE ARRIENDA la bonita casa de cam-

po del alto del Rollo, en esta ciudad; para tratar, con su dueño, el procurador don José Morató, Dr. Riesco, 52.

VENTA DE CASA .- Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad.

IMPRENTA Y LIBRERIA D: NUNEZ Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modelación completa para Ayuntamientos y Jusgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escri-

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles co. merciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCÓPICAS

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran à buenos precios Don José Fernández de Villalta.

Calle Doctrinos4 y 6 entresuelo.



Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

M. Cárdenas

Astablecimiento v taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Articulos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Bostón,; es el más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50. Gran surtido en monturas y bridas de

todas clases, bocados, estribos, espuelas, sustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamu-

zas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde TRES pesetas en adelan

te. Sacos de mano de todas formas y gus tos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares pa-Guantes y alpargatas en varias clases

(superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

L'UNION

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA ÉN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida d su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 12.351.173 de francos. Primas à recibir, 96.668.009 frances. Total de garantias, 119.019.182 de francos. Capitales asegurados en 31 de Diciem-

bre de 1901: 20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades,

muebles é inmuebles; garantiza también a

os propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia

al favor del público. Subdirector en Salamanca, don Julian de la Rua, San Justo, núm. 11.

Imprenta y Libreria

Francisco Nunez Izquiero -Salamanca-

Leguer II mo